

Córdoba, 22 de abril de 2026

Coordinación de Comunicación Institucional  
Facultad de Turismo y Ambiente  
Universidad Provincial de Córdoba  
S. \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D.

De mi mayor consideración:

La Secretaría Técnica de la Facultad de Turismo y Ambiente eleva la presente solicitud de publicación en la página web oficial de UPC, correspondiente al llamado a convocatoria docente por Módulos Horarios Universitarios de la carrera *Tecnicatura Universitaria en Guardaparque*; en los términos y condiciones que establece la Resolución Rectoral N° 192/18, con las modificaciones establecidas en la Resolución Rectoral N° 0036/2020.

El período de tiempo que deberá aparecer publicada la grilla del anexo I al II, en el formulario dispuesto para tal efecto, es desde el día 24 al 28 de abril de 2026 inclusive; lapso en el cual los aspirantes podrán realizar el trámite correspondiente para participar de dicho proceso.

Agradeciendo se me informe de las novedades que surjan les saludo cordialmente.

**María Paola Albornoz**  
**Secretaría Técnica**  
**FTA**

## ANEXO I

### PUBLICACIÓN DE HORAS VACANTES

Habiéndose producido la vacante de las siguientes Horas por Módulos Horarios Universitarios de la carrera: **Tecnicatura Universitaria en Guardaparque**; el Decanato de la Facultad de Turismo y Ambiente dicta convocatoria para su cobertura. **Causal de la vacante:** Fortalecimiento del equipo docente en Prácticas Profesionalizantes (Profesor/a Auxiliar). **Carácter:** Contratado.

**Presentar Propuesta/Proyecto de cátedra.**

#### FACULTAD DE TURISMO Y AMBIENTE

#### ESCUELA SUPERIOR DE TURISMO Y HOTELERÍA MARCELO MONTES PACHECO

Nombre de materia	Horas	Turno	Año/ Curso	Día/ Hora	Perfil básico de titulación
<b>PRÁCTICA PROFESIONALIZANTE 1</b>	5h reloj	Turno noche	1° Año Com.3	Cursado presencial anual los martes de 18 a 21 hs. El resto de la carga horaria está destinado al desarrollo de las siguientes funciones: Asistir a el/la docente de la unidad curricular en el desarrollo de clases teóricas y prácticas. Asistir en la organización, gestión y apoyo logístico de salidas a campo. Mantener el inventario y gestionar el pañol de herramientas. Realizar mantenimiento preventivo y correctivo de herramientas.	Titulación universitaria con alcance para el ejercicio profesional como Guardaparque (excluyente). Experiencia laboral comprobable de un año como mínimo en Áreas Protegidas, después de la titulación (excluyente). Disposición para salidas de campo y flexibilidad horaria (excluyente). Experiencia y/o capacitación en el uso y mantenimiento de herramientas. Capacidad para manejo de pañol de herramientas. Experiencia de trabajo de campo. Formación pedagógica y/o experiencia docente. Disposición para el trabajo en equipo.

Se deberá presentar un **proyecto de intervención** que articule las funciones a desarrollar, los objetivos de la carrera y lo descrito en los contenidos del plan de estudios. Dicho proyecto deberá tener un máximo de 5.000 caracteres e incluir:

- Fundamentación vinculada al Plan de Estudios de la carrera y el Estatuto de la UPC, donde se transparenten los posicionamientos pedagógicos.
- Objetivos (no más de tres).
- Propuestas de articulación con el docente a cargo de la cátedra.
- Modalidad de auto evaluación de desempeño.

## ANEXO II

### PUBLICACIÓN DE HORAS VACANTES

Habiéndose producido la vacante de las siguientes Horas por Módulos Horarios Universitarios de la carrera: **Tecnicatura Universitaria en Guardaparque**; el Decanato de la Facultad de Turismo y Ambiente dicta convocatoria para su cobertura. **Causal de la vacante:** Fortalecimiento del equipo docente en Prácticas Profesionalizantes (Profesor/a Auxiliar). **Carácter:** Contratado.

**Presentar Propuesta/Proyecto de cátedra.**

#### FACULTAD DE TURISMO Y AMBIENTE

#### ESCUELA SUPERIOR DE TURISMO Y HOTELERÍA MARCELO MONTES PACHECO

Nombre de materia	Horas	Turno	Año/ Curso	Día/ Hora	Perfil básico de titulación
<b>PRÁCTICA PROFESIONALIZANTE 1</b>	5h reloj	Turno tarde	1° Año Com.2	Cursado presencial anual los jueves de 14 a 17 hs. El resto de la carga horaria está destinado al desarrollo de las siguientes funciones: Asistir a el/la docente de la unidad curricular en el desarrollo de clases teóricas y prácticas. Asistir en la organización, gestión y apoyo logístico de salidas a campo. Mantener el inventario y gestionar el pañol de herramientas. Realizar mantenimiento preventivo y correctivo de herramientas.	Titulación universitaria con alcance para el ejercicio profesional como Guardaparque (excluyente). Experiencia laboral comprobable de un año como mínimo en Áreas Protegidas, después de la titulación (excluyente). Disposición para salidas de campo y flexibilidad horaria (excluyente). Experiencia y/o capacitación en el uso y mantenimiento de herramientas. Capacidad para manejo de pañol de herramientas. Experiencia de trabajo de campo. Formación pedagógica y/o experiencia docente. Disposición para el trabajo en equipo.

Se deberá presentar un proyecto de intervención que articule las funciones a desarrollar, los objetivos de la carrera y lo descrito en los contenidos del plan de estudios. Dicho proyecto deberá tener un máximo de 5.000 caracteres e incluir:

- Fundamentación vinculada al Plan de Estudios de la carrera y el Estatuto de la UPC, donde se transparenten los posicionamientos pedagógicos.
- Objetivos (no más de tres).
- Propuestas de articulación con el docente a cargo de la cátedra.
- Modalidad de auto evaluación de desempeño.

•

**Vigencia de esta publicación:** Del 24 al 28 de abril de 2026.

**Horario para la inscripción y recepción de la documentación:** La documentación se recibirá vía mail a [convocatoriasdocentes.fta@upc.edu.ar](mailto:convocatoriasdocentes.fta@upc.edu.ar) en el formato dispuesto por la normativa vigente; de 08:00 a 20:00 hs desde el día 24 al 28 de abril de 2026 inclusive.